

Cinco años después de Tampere. II Seminario Inmigración y Europa.

Presentación
Imma Moraleda

PRESENTACIÓN

Imma Moraleda

*Presidenta delegada, Área de Igualdad y Ciudadanía,
Diputación de Barcelona*

Antes de empezar quisiera daros las gracias por vuestra presencia, especialmente a los que habéis venido de fuera. Asimismo, quisiera agradecer el esfuerzo de todos y todas las que han hecho posible este Seminario. Un Seminario que es fruto, un año más, de la estrecha colaboración establecida entre la Diputación de Barcelona y la Fundación CIDOB con el objetivo de fortalecer el análisis del hecho migratorio en el marco europeo.

Un fenómeno que, con pocas excepciones, afecta a todos los estados europeos. Muchos países sufren los efectos del escaso crecimiento económico, la distribución desigual de la renta, la desocupación o los conflictos armados, factores que hacen que Europa sea vista cada vez por más personas como una tierra de oportunidades donde poder mejorar sus condiciones de vida. Sin duda, su presencia entre nosotros jugará un papel esencial y constituirán una aportación muy positiva para la vida económica, cultural y social de la Unión Europea en un futuro no muy lejano.

Paralelamente, están creciendo los debates alrededor del impacto de los flujos migratorios en las economías europeas. En un contexto económico y social caracterizado por el elevado envejecimiento de la población y la disminución del número de jóvenes en edad de trabajar, se extiende el convencimiento que a medio y largo plazo puede haber un previsible déficit de mano de obra que afectaría negativamente el crecimiento económico.

Así, dadas las perspectivas de ocupación y las necesidades futuras de los mercados laborales, los expertos nos están avisando de que serán necesarios flujos migratorios más intensos para mantener los ritmos de crecimiento. De hecho, son muchos los que creen que la inmigración es el factor que explicaría el crecimiento sostenido de la economía de los Estados Unidos durante la década de los noventa.

Esta aportación sería decisiva para contribuir al impulso de la llamada Estrategia de Lisboa a partir de la cual la Unión Europea quiere convertirse a largo plazo en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, y con mayor cohesión social.

No hay duda de que para poder alcanzar este objetivo hay que anticipar y saber responder a los previsibles cambios sociales y económicos que nos esperan. La inmigración no debe ser la solución a los desequilibrios en los mercados de trabajo ni a los déficits demográficos, pero sí será una parte esencial de las respuestas que tendremos que construir.

Por este motivo, la inmigración está adquiriendo una nueva dimensión en la Unión Europea y no son pocas las voces que piden un replanteamiento de las restrictivas políticas de inmigración que se implantaron en muchos países de Europa durante la década de los años setenta.

Además, cada vez es más evidente la necesidad de una cierta coordinación que regule, de manera ordenada, el acceso de los flujos migratorios a cada Estado y a su mercado de trabajo, teniendo en cuenta las necesidades de las economías y la capacidad de cada país para acoger nuevos contingentes. Es decir, profundizar en un enfoque común en materia de inmigración.

El punto de partida que debería conducir a este objetivo fue el Tratado de Amsterdam, que otorgó a la Unión Europea la responsabilidad en materia de inmigración y se marcó como objetivo establecer en un plazo de cinco años (como muy tarde en el año 2004) una política común de inmigración.

Posteriormente, el Consejo Europeo de Tampere definió una estrategia política y un programa de trabajo muy ambicioso que, entre otros, se marcaba como objetivos considerar un enfoque global de la gestión de flujos, el trato justo para inmigrantes de terceros países y la colaboración con los países de origen para contrarrestar las razones que impulsan a emigrar. A partir de este momento, el objetivo pasó a ocupar un espacio central en la agenda comunitaria.

Sobre la base de Amsterdam y las prioridades formuladas en Tampere, lo cierto es que durante estos cinco años se han conseguido progresos considerables. Unos avances que, a pesar de todo, no han sido tan satisfactorios como muchos querrían.

Durante este período, la Comisión ha hecho una serie de propuestas para dar cuerpo a la normativa europea que, en general (sobretudo los primeros años después de Tampere), han sido propuestas ambiciosas que planteaban un giro importante respecto a lo que habían supuesto las políticas de inmigración.

Pero estas propuestas quedaban sometidas a la aprobación del Consejo Europeo (que, como sabéis, representa el espíritu de la intergubernamentalidad) que es donde más se ha retardado el proceso y que ha hecho que los acuerdos tomados hayan sido menos ambiciosos.

Ello muestra que los estados están poco predispuestos a ceder competencias en un ámbito, el de la política de inmigración, que puede tener efectos en áreas tan sensibles como el mercado de trabajo, la cohesión social o el control de fronteras.

Asimismo, cabe añadir la cada vez más extendida preocupación por la seguridad, un aspecto que en los últimos tres años ha ocupado un lugar central en los debates políticos e institucionales. Ello ha provocado que se

avance más rápidamente en ámbitos como la política común de asilo, la gestión de fronteras o la política de visados (especialmente a raíz de los Consejos Europeos de Sevilla y Salónica), pero quizás corremos el riesgo de que el enfoque común de la política de inmigración quede reducido a la lucha contra la inmigración ilegal y el control de fronteras.

Recientemente, el Consejo Europeo ha adoptado el llamado Programa de La Haya, que quiere dar continuidad a las previsiones de Tampere a cinco años vista. En este Programa se reconoce que el tema de la seguridad ha adquirido una mayor importancia a raíz de los hechos del 11-S y del 11-M y que es especialmente necesario incrementar la eficacia en cuestiones, que considera nuevos retos, como la inmigración ilegal, el tráfico de personas o la delincuencia.

Podríamos decir que el balance de estos cinco años presenta algunos claroscuros. En cualquier caso, estamos en un momento oportuno para preguntarnos qué nos queda de Tampere y hacia dónde pueden evolucionar las discusiones en el seno de la Unión Europea.

Para algunos, la prioridad es promover una política común de gestión de flujos migratorios teniendo en cuenta las necesidades económicas y demográficas de cada Estado, que facilite la admisión legal de inmigrantes y que respete un trato equitativo de los nacionales de terceros países, incluyendo medidas para la integración social y para la asunción de una sociedad cada vez más diversa.

Para otros, sin embargo, una dimensión europea de la política de inmigración debería estar enfocada a la resolución de problemas como la inmigración ilegal, el tráfico de personas, el terrorismo o la delincuencia organizada.

En definitiva, estos debates son el reflejo de los diferentes puntos de vista y prácticas de los Estados miembros y ponen de manifiesto que las soluciones requerirán una fuerte voluntad política y de compromiso.

En el marco heterogéneo de las nuevas sociedades europeas, las administraciones tenemos el objetivo de desarrollar y consolidar capacidades e instrumentos que aseguren la convivencia y la cohesión social. Y en especial, los gobiernos locales que, como administración de proximidad, deben jugar un papel clave en la gestión del fenómeno migratorio. Los principales impactos por la llegada de inmigración se producen en el nivel local y los ayuntamientos son, en buena medida, responsables de asegurar el bienestar de todas las personas que viven en su territorio.

Parece lógico que estos objetivos se enmarquen en una dimensión europea. En la medida que los países europeos son interdependientes, las soluciones serán más eficaces si se determinan a nivel general. Son necesarios objetivos compartidos y criterios generales.

Durante este Seminario, tendremos la oportunidad de reflexionar sobre estas y otras cuestiones. Estoy segura de que serán debates de gran interés que nos ayudarán a conocer en profundidad una dimensión más de la construcción europea y contribuirán a enmarcar en el contexto europeo los debates sobre el hecho migratorio que estamos llevando a cabo en nuestro país.